



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 DIC. 2003

RES.H- Nº 1685 - 03

Expte. 4.878/03

**VISTO:**

El resultado del Concurso de Precios FH-14/03 que trata de la provisión de equipamiento informático e insumos para destinarse a Dirección Administrativa Contable, Escuelas de Filosofía y Antropología de la Facultad de Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que se procedió a solicitar cotización a firmas proveedoras del medio, según las actuaciones obrantes en el presente expediente, y se dio cumplimiento a la reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado;

Que corresponde considerar el informe presentado por la responsable del área de contrataciones, Dpto. de Compras y Patrimonio, quien conjuntamente con el Encargado de la División de Informática de la Facultad evaluaron las ofertas de las firmas presentadas;

Que existen fondos para atender el presente gasto, por lo cual la compra ha sido oportunamente autorizada;

Que el presente caso se encuadra en el Art. 1º de la Resolución R-566/02 y Art. 27 del Decreto 436/00, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** ADJUDICAR en Concurso de Precios FH-14/03 la compra de equipamiento e insumos informáticos para destinarse a la Dirección Administrativa Contable, Escuelas de Filosofía y Antropología de la Facultad de Humanidades, a las siguientes firmas:

1. UPTECH, CUIT Nº 23-14709426-4, con domicilio en calle 20 de Febrero 838 de esta ciudad, los ítem: 1 y 3 por la suma total de pesos cuatro mil seiscientos ochenta y cinco (\$ 4.685,00).
2. COMPUHARD-NETCO, CUIT Nº 30-67304271-2, con domicilio en calle Rivadavia 688 de esta ciudad, los ítem: 2, 4 y 5 por la suma total de pesos dos mil trescientos veintidos (\$ 2.322,00).
3. FRONTERA INFORMATICA, CUIT Nº 27-14536784-6, con domicilio en calle Mendoza 149 de esta ciudad, los ítem: 6 y 7 por la suma total de pesos cuatrocientos ochenta (\$ 409,80).

**RESUMEN**

UPTECH	\$ 4.685,00
COMPUHARD	\$ 2.322,00
UPTECH	\$ 409,80
<b>Total adjudicado</b>	<b>\$ 7.416,80</b>

**SON: PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON OCHENTA CENTAVOS.-**





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H- N° 1685 - 03

Expte. 4.878/03

..//

**ARTICULO 2.-** IMPUTAR la suma total de PESOS CIENTO CUARENTA CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 140,80) a la partida presupuestaria 2-5-9 - BIENES DE CONSUMO, PRODUCTOS QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, OTROS N.E.P.; la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO (\$ 238,00) a la partida presupuestaria 2-9-9 - BIENES DE CONSUMO, OTROS BIENES DE CONSUMO, OTROS N.E.P.; la suma de PESOS CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES (\$ 5.283,00) a la partida presupuestaria 4-3-6 - BIENES DE USO, MAQUINARIA Y EQUIPO EQUIPO PARA COMPUTACION y la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (\$ 1.755,00) a la partida presupuestaria 4-8 - BIENES DE USO, ACTIVOS INTANGIBLES del presupuesto del corriente ejercicio 2003 de la Facultad de Humanidades.-

**ARTICULO 3.-** REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas de la Facultad y SIGA al Dpto. Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave/JCL

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Dra. E. CATALINA BUIURASION  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.

